



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA
INSTITUCIONAL

AÑO 2020



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PROYECTOS ESTRATEGICOS
Y ESPECIALES

MEMORIA
INSTITUCIONAL

AÑO 2020



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PROYECTOS ESTRATEGICOS
Y ESPECIALES



ÍNDICE DE CONTENIDO

I.	RESUMEN EJECUTIVO	1
II.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	7
III.	RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO	10
	a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía	10
	Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”	10
	Plan Nacional de Atención a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo”	11
	Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social “Quisqueya Digna”	13
	b) Indicadores de Gestión	21
	1. Perspectiva Estratégica	21
	2. Perspectiva Operativa	43
	3. Perspectiva de los Usuarios	49
	c) Otras acciones desarrolladas	50
IV.	GESTIÓN INTERNA	52
	a) Desempeño Financiero	52
	b) Contrataciones y Adquisiciones	53
	c) Estrategia y Gestión de Cooperación	53
	d) Estrategia de Comunicación	57
V.	IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACIONES DE CALIDAD ALCANZADAS	58
VI.	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	59
VII.	ANEXOS	63

I. RESUMEN EJECUTIVO

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo de los resultados de la gestión de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, hoy PROPEEP, correspondiente al año 2020, con énfasis en el Programa Quisqueya Sin Miseria y los distintos planes que lo integran:

Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” (QAC)

Durante el año 2020 la República Dominicana se acercó a su meta de reducir la tasa nacional de analfabetismo a menos de un 5%. En el transcurso del año 2020 un total de 20,245 personas completaron su proceso en los núcleos de aprendizaje del Plan QAC, además, se capacitaron como alfabetizadores 5,061 personas. Para un total acumulado de 711,816 personas que concluyeron su proceso de alfabetización inicial y cálculo básico desde el inicio del Plan Quisqueya Aprende Contigo en fecha 7 de enero del año 2013 y hasta el 31 de octubre del 2020.

Vale destacar que la propagación del COVID-19 en la República Dominicana ha afectado el desenvolvimiento de las acciones de alfabetización que se estaban llevando a cabo, ya que, atendiendo a las disposiciones relativas a las medidas de distanciamiento social, cuarentena y toque de queda, la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (PROPEEP) suspendió las actividades presenciales del Plan Quisqueya Aprende Contigo.

Asimismo, al desagregar los resultados de la ENA-2019 (de publicación agosto 2020) se observaron hallazgos importantes, entre los más relevantes se pueden citar:

- Se redujo en 0.6% la Tasa Nacional de Analfabetismo, evidenciando esto una tendencia sostenida de disminución con relación los años anteriores (2017, 2018, 2019).
- Se reduce a 4.94% el analfabetismo en la población nacida en República Dominicana.
- Se reduce a 4.52% el analfabetismo en las mujeres nacidas en el país.
- Se reduce en 5.31% el analfabetismo en hombres nacidos en el país.



- Se reduce a 4.06% el analfabetismo de la población dominicana residente en zonas urbanas.
- Se reduce a 9.14% el analfabetismo en la población dominicana residente en zonas rurales.
- Se reduce a 3.96% el analfabetismo en la población con edad entre los 15 y 59 años.

Con los resultados acumulados a la fecha y las acciones dispuestas para la continuación de las acciones de alfabetización, hay razones para considerar que la República Dominicana está muy próxima a reducir la tasa nacional de analfabetismo a menos de un 5%.

Plan Nacional de Atención a la Primera Infancia

“Quisqueya Empieza Contigo” (QEC)

El Plan Nacional de Atención a la Primera Infancia fue particularmente afectado en su rango de acción debido a la suspensión de los procesos en marzo 2020, por razón de la pandemia que impuso medidas de cuarentena y distanciamiento social obligatorios. Sin embargo, continúa ofreciendo seguimiento a los procesos constructivos y de adquisición de terrenos para los CAIPI juntamente con MOPC, MINERD e INAIPI.

A la fecha, el avance acumulado en la construcción de los CAIPI:

CANTIDAD	ESTATUS
87	Inaugurados
121	Construcción iniciada (33 en construcción y 88 detenidos a causa del cese de actividades debido al COVID-19) con el nivel de avance siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - 65 con avance menor al 25% - 14 con avances entre 26% y 50% - 25 con avances entre 51% y 75% - 17 con avance mayor al 76%.
43	En proceso de adquisición de terrenos



Precisamente debido a la pandemia del COVID-19, también fueron temporalmente clausuradas las delegaciones de la JCE en los hospitales materno-infantiles desde el 17 de marzo, lo que afectó dramáticamente los resultados de registros de nacimientos en estos hospitales priorizados, cerrando dicho mes de marzo con 51% de recién nacidos registrados en marzo 2020 en los referidos hospitales.

Previo a esto, conforme al seguimiento del Plan QEC, en el mes de enero del año 2020 se produjeron 11,406 Nacimientos; 11,173 Egresos de niños y niñas; 9,296 Registros Delegación JCE, alcanzando una tasa de registro de un 83 % (Egresos vs. Registros) y 344,381 personas sensibilizadas. En el mes de febrero de 2020 se reportó en 84% la tasa de registro de nacimiento y 349,951 personas informadas sobre la importancia del registro de nacimiento oportuno en los hospitales priorizados, contribuyendo esto a lograr un total de 73,358 niños y niñas registrados.

En el marco de la fase post cuarentena el equipo técnico de campo del Plan de Primera Infancia de DIGEPEP (hoy PROPEEP) realizó 4,838 llamadas telefónicas de seguimiento a mujeres que parieron en el marco de la cuarentena (marzo-abril 2020) iniciando con las Maternidades Nuestra Señora de La Altagracia y San Lorenzo de Los Minas para monitorear el nivel de subregistro civil que pudo haberse dado por razón del cierre de servicios de la JCE en este periodo. Se lograron 2,346 contactos acertados. Se hallaron 185 niños y niñas sin declarar nacidos en dichas maternidades, más 139 hermanos necesitados de declaración tardía. Las autoridades de DIGEPEP (hoy PROPEEP), autoridades de salud y de la JCE, en julio 2020, celebraron un encuentro para mirar la posibilidad de desarrollar un plan de acción en base a estos hallazgos. El 56% de las mujeres que parieron están realizando lactancia materna exclusiva lo cual devela la importancia de continuar con las acciones de promoción en los hospitales priorizados.

Continuando su compromiso con la Primera Infancia, QEC entregó en agosto del presente año 2,000 kits de protección para el COVID-19, distribuidos de la siguiente manera:

- 1,500 kits a Organizaciones vinculantes al Plan en comunidades vulnerables de Hato Mayor.
- 500 kits a Organizaciones vinculantes al Plan en comunidades vulnerables de Boca Chica.



Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social “Quisqueya Digna” (QD).

El Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social “Quisqueya Digna” (QD) en coordinación con el Plan Nacional de Seguridad de Interior (PNSI), ha realizado en 2020 diecisiete (17) Jornadas de Inclusión Social (JIS), beneficiándose 11,560 personas de manera directa en el período pre-COVID.

Durante la pandemia del COVID – 19 las Jornadas de Inclusión Social fueron suspendidas, pero se programó reiniciarlas en el marco de las cuatro fases de desescalada y apertura gradual e inteligente de la economía y sociedad, establecidas por la Comisión de Alto Nivel COVID. Durante las semanas de confinamiento y trabajo virtual se diseñó el protocolo de intervención, el menú de servicios y se definió con el equipo timón interinstitucional de las Jornadas, cual podría ser el rol e involucramiento de cada una de las instituciones públicas vinculadas. Las acciones realizadas en el marco de las quince (15) Jornadas a partir de marzo 2020 fueron:

- 3,894 hogares levantados.
- 3,657 kits de prevención de COVID – 19 entregados
- 3,800 raciones de alimentos crudos y cocidos entregados.
- 138 dispositivos para personas con discapacidad entregados
- 53 brigadas de fumigación trabajando.
- 57 camiones de agua potable suministrados.
- 11 murales de la esperanza pintados.

Adicionalmente, como respuesta al COVID-19 y al incendio que afectó el Vertedero a Cielo Abierto de Duquesa, se brindó apoyo prioritario a las familias que habitan en los tres asentamientos circundantes al Vertedero (Jacagua, Batey Duquesa y Los Casabes). En este sentido se formuló y se encuentra en proceso de implementación el Plan de emergencia socio-comunitaria Duquesa, una acción conjunta entre PROPEEP, la Alcaldía Santo Domingo Norte, y el Ministerio de Salud Pública.



Otras acciones relevantes de esta gestión

El gobierno dominicano cada año realiza entrega de cajas navideñas a personas de escasos recursos, las cuales contienen productos alimenticios para la preparación de la cena navideña. Este proceso representa un gran esfuerzo logístico y económico para el Estado y tradicionalmente, se ha evidenciado inequidad, desorden y atropello de manera recurrente.

Dado lo anterior, y con motivo de la crisis sanitaria que nos afecta, se propone el CAMBIO de la caja por una tarjeta navideña con un balance de RD\$1,500.00 para un beneficiario único a identificar con su número de cédula. Como parte de las iniciativas diseñadas en la institución, se destaca la sustitución de la acostumbrada caja navideña que entrega el gobierno a las personas de escasos recursos, por una tarjeta contentiva de RD\$1,500.00 con un sistema de entrega controlado por el número de Cedula de Identifica y Electoral de los beneficiarios. Esta medida, entre otros, representa los beneficios y facilidades siguientes:

- Un total de 1,000,0000 de beneficiarios.
- Facilidad en términos logísticos para la entrega oportuna del beneficio
- Reducción de desperdicios por descomposición y sobre valoración de los productos.
- Prevalece la dignidad de las personas, evitando el atropello que representa perseguir el beneficio.
- Posibilita el uso de los recursos en productos que representen una necesidad real.
- Reducción de posibilidades de contagio con el COVID 19.
- Facilidad de consumir el beneficio en distintos establecimientos, contribuyendo a dinamizar la actividad económica local.
- Mayor equidad y control en la entrega del beneficio a las personas que realmente lo necesitan con su # de cédula.
- Posibilidad de adquirir productos frescos al eliminar los procesos de transportación y entrega.



A partir de agosto del 2020, la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) pasa a denominarse Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP) mediante Decreto No. 389-20. Con esta decisión, se inicia un proceso de diseño de nuevas estrategias y adaptación de contenidos audiovisuales de los distintos programas a la línea grafica actual.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

a) Misión, visión y valores

b) Misión	c) Visión	d) Valores
Contribuir a la reducción de la pobreza y la exclusión social, mediante el desarrollo de capacidades, con un enfoque de derecho, corresponsabilidad y base territorial.	Ser un referente en la implementación de proyectos que aceleren las políticas de inclusión social del gobierno dominicano, con un modelo de gestión efectivo y de calidad.	<ul style="list-style-type: none">- Transparencia- Integridad- Solidaridad- Compromiso

e) Funcionarios

Tabla 1. Listado de funcionarios de la Institución.

NOMBRE	CARGO	ÁREA
José Leonel Cabrera (Neney Cabrera)	Ministro	Despacho del Ministro
William Lozada	Asesor del Ministro	Despacho del Ministro
Miguel de la Rosa	Consultor Jurídico	Consultoría Jurídica
María M. Sanchez	Directora Quisqueya Digna	Dirección Quisqueya Digna (QD)
Luz Maria Cabrera	Director Plan Quisqueya Aprende Contigo	Dirección Quisqueya Aprende Contigo (QAC)
Larissa Pumarol	Directora Plan Quisqueya Empieza Contigo	Dirección Quisqueya Empieza Contigo (QEC)
Jesús Aybar	Director de RRHH	Dirección de Recursos Humanos



NOMBRE	CARGO	ÁREA
Carlos Michel Presbot.	Director de Planificación y Desarrollo	Dirección de Planificación y Desarrollo
Anthony Brito	Director Operativo	Dirección Operativa
Laura Ramirez Bisonó	Directora de Proyecto	Directora de Proyecto
Adolfo Pineda	Director de Cooperación Interinstitucional	Dirección de Cooperación Institucional
Bárbaro Batista	Director de Comunicaciones	Dirección de Comunicaciones
Juan Francisco Álvarez Carbuccia	Director Administrativo Financiero	Dirección Administrativa y Financiera

f) Base Legal

Con la finalidad de lograr una nación más participativa, con políticas públicas y económicas que beneficien a todos los sectores sociales, se creó la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 mediante la Ley No. 1-12, de fecha 25 de enero de 2012.

Uno de los objetivos de desarrollo consiste en la reducción de la pobreza y la ampliación de la clase media, y en ese sentido fue creada la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), mediante Decreto 491-12, de fecha 21 de agosto de 2012, con la finalidad de fomentar el desarrollo de capacidades y oportunidades que permitan reducir la pobreza y la exclusión social con un enfoque de derechos, integral, sistémico y con una base territorial, a partir de la generación de corresponsabilidad social y de promoción de la acción coordinada y concentrada de los entes gubernamentales. Para estos propósitos, se creó la Estrategia Quisqueya sin Miseria, con tres componentes básicos: Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo” (QAC); Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo” (QEC) y Plan Nacional de Desarrollo Local Integral “Quisqueya Somos todos” (QST), reestructurado en 2017 como Quisqueya Digna (QD).

El Decreto 546-12, de fecha 7 de septiembre de 2012, define los mecanismos de implementación del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” confiriéndole a la



PROPEEP la responsabilidad conjunta con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) la dirección estratégica, ejecución y cumplimiento del Plan, constituyéndose la Junta Nacional de la Alfabetización, presidida por el Ministerio de la Presidencia e integrado por la PROPEEP y otras entidades afines, así como el Equipo Técnico, responsable de la coordinación operativa del Plan QAC a través de la PROPEEP.

El Decreto 102-13, de fecha 12 de abril de 2013, crea el Subsistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia, aprueba el Plan “Quisqueya Empieza Contigo”, crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI) y conforma la Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral de la Primera Infancia bajo la coordinación del Ministerio de la Presidencia a través de PROPEEP.

Adicionalmente, el Decreto 260-14, de fecha 23 de julio de 2014, declara de alta prioridad nacional la rehabilitación, saneamiento, preservación y uso sostenible de la cuenca alta, media y baja de los ríos Ozama e Isabela, así como el desarrollo integral de asentamientos humanos circundantes, crea la Comisión Presidencial para tales fines y designa a la PROPEEP como integrante de la Dirección Ejecutiva.

Por último, como parte de los cambios que trajo consigo el nuevo mando, el Presidente Electo Luis Abinader promulgó el 24 de agosto del 2020 el Decreto 389-20 en modificación del Decreto 491-12 que crea la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia. Por medio de éste, en lo adelante la institución pasa a denominarse "Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República (PROPEEP)". En el mismo, el ministro sin cartera José Leonel Cabrera -ya nombrado mediante el Decreto núm. 324-20 del 16 de agosto de 2020- queda designado como encargado de la institución.



III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía

Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”

La meta fijada para el año 2020 fue de 10,000 núcleos registrados (un núcleo está compuesto por un mínimo de 5 personas), habiéndose logrado registrar un total de 7,400 núcleos, integrando a 28,863 personas. Asimismo, en el transcurso del año 2020, 20,245 personas completaron su proceso en los núcleos de aprendizaje del Plan QAC. Se capacitaron como alfabetizadores 5,061 personas. En resumen, desde el inicio del Plan Quisqueya Aprende Contigo el 7 de enero del año 2013 a la fecha (31 de octubre 2020) un total de 711,816 personas concluyeron su proceso de alfabetización inicial y cálculo básico.

No obstante, vale destacar que la propagación del COVID-19 en la República Dominicana ha afectado el desenvolvimiento de las acciones de alfabetización que se estaban llevando a cabo, ya que, atendiendo a las disposiciones relativas a las medidas de distanciamiento social, cuarentena y toque de queda, la DIGEPEP (hoy PROPEEP) suspendió las actividades presenciales del Plan Quisqueya Aprende Contigo. Esto en interés de salvaguardar la salud, tanto de los participantes como de los alfabetizadores y animadores, ya que las acciones del Plan QAC implican la reunión de sus miembros en grupos de alrededor de cinco (5) personas y el desplazamiento de alfabetizadores y animadores hacia los núcleos, tanto para impartir la docencia como para supervisar el funcionamiento de estos.

Desde el mes de junio se dispuso la realización de un levantamiento en todos los núcleos de aprendizaje, a fin de determinar la situación de los participantes registrados en los mismos, con el objetivo de retomar en el menor tiempo posible las acciones de alfabetización. A tal fin se distribuyeron en todo el territorio nacional unos 8,000 formularios, conteniendo la información de más de 30,000 participantes, así como unos 8,500 alfabetizadores y animadores a los cuales se les contactó para conocer su situación y registrarla en una plataforma diseñada a tal efecto.



Desde la primera quincena de julio, se reiniciaron las acciones de alfabetización de los núcleos que estaban temporalmente suspendidos, aplicando un protocolo sanitario para la prevención de los contagios del virus en los núcleos. No obstante, se ha mantenido suspendido el inicio de los nuevos núcleos que, a la llegada de la pandemia, estaban registrados, pero no iniciados.

Con los resultados acumulados a la fecha y las acciones dispuestas para la continuación de las acciones de alfabetización, hay razones para considerar que la República Dominicana está muy próxima a reducir la tasa nacional de analfabetismo a menos de un 5%.

Plan Nacional de Atención a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo”

La coordinación del Plan Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia, bajo la dirección de PROPEEP, ha dado seguimiento al fortalecimiento del subsistema de atención y protección de la primera infancia. Para tal fin, se han definido 7 ejes estratégicos, en los cuales se da seguimiento a las instituciones del sector. A saber:

1. Ampliación de la cobertura de servicios de atención integral y educación inicial, en coordinación con MOPC, INAIPI, MINERD (fiscalización de obras, gestión inmobiliaria)
2. Atención integral en salud gestantes y niños y niñas 0-5, en coordinación con (INAIPI, MSP, SNS AEISS, CNLM)
3. Fomento de la lactancia materna y nutrición de la niñez, en coordinación con (INAIPI, MSP, SNS AEISS, CNLM, MINMUJER y entidades del sector privado).
4. Fortalecimiento del registro de nacimiento oportuno, en coordinación con JCE, UNICEF, SNS, MSP.
5. Detección, prevención y atención a niños y niñas con discapacidad, en coordinación con DEPRIDAM, CONADIS, UNICEF.
6. Prevención y atención al abuso infantil y promoción del buen trato a la niñez, en coordinación con CONANI.



7. Fortalecimiento de la institucionalidad, en coordinación con las Instituciones de la Comisión Presidencial de la Primera Infancia (decreto 102-13), a nivel nacional y municipal.

Es de destacar que en el año 2020 fue fortalecida la acción intersectorial para la garantía de la atención integral a los niños y niñas de la primera infancia con énfasis en los territorios vulnerables.



Imagen 1 Nene Cabrera participa como invitado especial en el Gabinete de Niñez y Adolescencia, encabezado por la Primera Dama Raquel Arbaje.



Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social “Quisqueya Digna”

Jornadas de Inclusión Social antes de la Pandemia COVID – 19

Durante el período febrero-marzo se desarrollaron 17 Jornadas de Inclusión Social en el marco del Plan Nacional de Seguridad Interior y del acuerdo con la Mesa del Diálogo Evangélico y el Servicio Social de Iglesias. Estas jornadas tuvieron una cobertura de 25 sectores de territorios priorizados pertenecientes al Distrito Nacional, Santo Domingo Norte, San Cristóbal, Haina y Santo Domingo Este, beneficiando a 11,560 personas. Los servicios ofrecidos fueron los siguientes:

- Afiliación y carnetización a la seguridad social
- Evaluación de adultos mayores para pensiones solidarias
- Atención a registro civil
- Capacitación técnica y programa primer empleo
- Salud visual
- Identificación de personas iletradas
- Charlas sobre:
 - Plan de Vida
 - Lenguaje Inclusivo para personas con discapacidad
 - Lenguaje no violento.

Entre las instituciones participantes estuvieron, además de la PROPEEP: SENASA, CONAPE, CONADIS, Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y Ministerio de Trabajo.

Estas acciones fueron dirigidas en el sentido de dar respuesta a personas y territorios priorizados por el Gobierno Dominicano, fundamentados por estudios que lo identifican como vulnerables, desde una lógica de restitución de derechos y aumento de la inclusión social.



Jornadas de Inclusión Social con Protocolo COVID-19

Durante la pandemia del COVID – 19 las Jornadas de Inclusión Social fueron suspendidas, pero se programó reiniciarlas en el marco de las cuatro fases de desescalada y apertura gradual e inteligente de la economía y sociedad, establecidas por la Comisión de Alto Nivel COVID. Durante las semanas de confinamiento y trabajo virtual se diseñó el protocolo de intervención, el menú de servicios y se definió con el equipo timón interinstitucional de las Jornadas, cual podría ser el rol e involucramiento de cada una de las instituciones públicas vinculadas.

- Las acciones realizadas en el marco de las quince (15) Jornadas fueron:
- 3,894 hogares levantados.
- 3,657 kits de prevención de COVID – 19 entregados
- 3,800 raciones de alimentos crudos y cocidos entregados.
- 138 dispositivos para personas con discapacidad entregados
- 53 brigadas de fumigación trabajando.
- 57 camiones de agua potable suministrados.
- 11 murales de la esperanza pintados.

Apoyo Social a las Familias del Entorno del Vertedero de Duquesa

Como respuesta al COVID-19 y al incendio que afectó el Vertedero a Cielo Abierto de Duquesa, se brindó apoyo prioritario a las familias que habitan en los tres asentamientos circundantes al Vertedero (Jacagua, Batey Duquesa y Los Casabes). En este sentido se formuló y se encuentra en proceso de implementación el Plan de emergencia socio-comunitaria Duquesa, una acción conjunta entre PROPEEP, la Alcaldía Santo Domingo Norte, y el Ministerio de Salud Pública.

Dentro de las acciones implementadas a la fecha se destacan:

- Canalizar la entrega de ayuda alimentaria del Plan Social de la Presidencia a las comunidades Jacagua, Duquesa, y Casabes.
- Entrega de 300 Kits de Higiene.



- Donación de colchones al hogar Santísima Clemencia
- Aumento de la entrega de agua potable a través de la CAASD.
- Apertura en horario completo de la UNAP Los Casabes
- Limpieza y fumigación de las comunidades
- Diagnóstico de vulnerabilidad de Recicladores Informales (“Buzos”) junto al Departamento de Desarrollo Social del ASDN.

Registro Civil

Durante este año 2020, estando en modalidad de teletrabajo, el equipo de registro civil realizó revisiones de 216 expedientes para registro tardío de nacimiento, de los cuales: 43 han sido depositados en Oficialías; 77 no localizados; 25 para depositar; 29 pendientes para pago de impuestos; 9 para firma de testigo; 4 actas de nacimiento recibidas; 16 para completar; 4 en espera de sentencia; y 9 pendiente para firma de testigo.

Desarrollo Sociocultural de Adolescentes y Jóvenes

Con el objetivo de estimular la creatividad musical y de composición, se lanzó el concurso #TalentoRDEnCasa, dirigido a jóvenes de 10 a 25 años y, de esta forma, lograr composiciones creativas que les permitan a los chicos y chicas crear un producto musical que conecte con un mensaje educativo acorde a la situación que atraviesa el país y el mundo con la pandemia del Covid-19.

El jurado está conformado por compositores y artistas de renombre como José Antonio Rodríguez, Víctor Víctor, Milagros Hernández (La Loba), Vakero, Giordano Morel, Jesus Sosa y Valerio de León, con premios desde 10,000.00 hasta 30,000.00.

Equidad de Género Durante la Pandemia

En el marco de respuesta a emergencias, muchas veces se olvida la vulnerabilidad específica de niñas, adolescentes y mujeres. Por esa razón en el marco del Plan Quisqueya Digna se diseñó y ejecutó



un plan de contingencia de equidad de género, en coordinación con el Departamento de Ciclo de Vida del Plan y el Departamento de Recursos Humanos de la DIGEPEP (hoy PROPEEP). El mismo ha consistido en un conjunto de seminarios, charlas y conferencias virtuales a través de las plataformas virtuales (Microsoft Team, Instagram, YouTube y Zoom), que contribuyeran a reducir las tensiones del personal de la DIGEPEP (hoy PROPEEP) producto del virus, y continuar con los procesos de capacitación en género planificados en el POA-2020, las cuales se detallan a continuación:

- Conversatorio Virtual: “Cuidado de la persona cuidadora”, lunes 04 de mayo.
- Conversatorio Virtual: “Orientaciones para el manejo del duelo en infantes y adolescentes”, miércoles 6 de mayo.
- Curso-Taller: Cómo implementar el enfoque y la perspectiva de género en el marco de las políticas de primera infancia. Miércoles 6, jueves 7 y viernes 8 de mayo. Con el personal directivo y técnico del Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC). En lo inmediato se logró ciertos niveles de comprensión conceptual del tema, sensibilización y un ambiente de confianza en el que las personas se abrieron a expresar su sentir y compromiso para generar los cambios, incorporar los aprendizajes a nivel personal, comunitario e institucional.
- Conversatorio Virtual: “MI MUNDO LUEGO DE LA PANDEMIA, Cómo afrontar el regreso a las labores”, viernes 15 de mayo. Se orientó al personal sobre los procesos de adaptación a la nueva realidad laboral, como identificar y tratar el impacto de la pandemia durante la cuarentena desde los aspectos neurocognitivos, y alternativas para enfrentar el estrés y la posible desubicación o fobias.

Desde el Plan QD se está participando de la Mesa de Género del Ministerio de Educación, desde donde se ha estado aportando a las acciones realizadas por esta entidad para abordar la situación generada por el COVID-19, y orientar a la población estudiantil, personal docente, la familia y los centros educativos en general para que tomen medidas que integren el enfoque de género, dentro de las cuales está una campaña audiovisual y la promoción de infografía.



Pensiones Solidarias a Adultos Mayores y Personas con Discapacidad Severa.

PROPEEP forma parte de la Comisión Interinstitucional para el otorgamiento de Pensiones Solidarias establecidas a través la Resolución 484-01 del CNSS de noviembre 2019 y de los decretos presidenciales 435-19, 54-20 y 88-20, emitidos en diciembre 2019, enero y marzo 2020, respectivamente. Las Pensiones Solidarias constituyen un derecho a una vejez y retiro dignos, reconocido mediante la ley de Seguridad Social 87-01, y forman parte además del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social, Quisqueya Digna.

A través de los referidos decretos se han beneficiado 6,661 personas con una pensión de 6 mil pesos mensuales de por vida. Para hacer efectivo este derecho, Quisqueya Digna ha realizado una labor de coordinación y articulación permanente con la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, DGJP; el Consejo Nacional de Discapacidad, CONADIS; el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, CONAPE; el Ministerio de Trabajo, así como con el Plan Quisqueya Aprende Contigo, las Gobernaciones Provinciales, Alcaldías y la Defensa Civil.

La DIGEPEP (hoy PROPEEP) ha logrado articular su base comunitaria en los territorios para facilitar la entrega de cheques correspondientes a las pensiones solidarias otorgadas el Poder Ejecutivo. Alrededor del 70% de beneficiados de los primeros decretos han sido alfabetizados en los núcleos de aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización, Quisqueya Aprende Contigo, lo cual es una muestra de la integralidad de la estrategia Quisqueya Sin Miseria, y la cooperación sinérgica entre los distintos planes implementados por la institución.

A la fecha han recibido sus pensiones 6,230 personas del total de 6,661 incluidos en los primeros decretos, para una efectividad del 94%. Esto se logró gracias a la efectiva coordinación interinstitucional de las entidades que forman parte de la Comisión Pensiones Solidarias. Pero además gracias a la coordinación interna entre Quisqueya Digna, Quisqueya Aprende Contigo y la Dirección Operativa de DIGEPEP (hoy PROPEEP). Se conformaron dos fuerzas de tareas para canalizar el pago a los adultos mayores y personas con discapacidad vinculadas a estos dos planes. El primer equipo se



encarga de contactar a los beneficiados ya sea a través de un call center o a nivel presencial territorial, informándoles de la fecha y lugar para retirar su pago. El segundo equipo tiene la misión de organizar la logística en las provincias para la realización del primer pago de manera presencial, siempre observando el protocolo sanitario y de seguridad establecido por las autoridades correspondientes.

Avance de Metas Institucionales

Relativo al cumplimiento de la planificación institucional, se destaca la información relativa al Eje 1 del Plan Estratégico 2019-2022, como se muestra a continuación:

Eje 1. Inclusión Social y Desarrollo Humano Sostenible. Objetivo Estratégico 1: Contribuir a la reducción de la exclusión social y la pobreza en la República Dominicana desde un enfoque de derechos y desarrollo humano. Estrategia Derivada: 3. Reducción de la pobreza y promoción de la inclusión social.

Tabla 2. Nivel de cumplimiento de las metas institucionales establecidas en el Plan Estratégico 2019-2022.

Resultado Efecto	Productos	Indicador	Meta	Avance	% de avance
Mejoradas las condiciones de vivienda y entorno de la población que habitan en los territorios priorizados	Mejora habitacional y del entorno en territorios priorizados	Cantidad de pisos de tierra sustituidos por pisos de cemento	3,719	178	4.70%
		Cantidad de viviendas reparadas	718	19	2.60%
		Cantidad de viviendas mejoradas	244	10	4%
		Cantidad de espacios del entorno de hábitat mejorados	10	7	70%
Desarrolladas competencias para la inserción laboral y el trabajo productivo	Formación técnica profesional y apoyo en desarrollo de habilidades blandas de jóvenes vulnerables	Cantidad de jóvenes y adultos capacitados en formación técnica – laboral	2,613	4,071	155.70%
		Cantidad de Jóvenes y adultos con formación de desarrollo de habilidades blandas	860	73	8.40%



Resultado Efecto	Productos	Indicador	Meta	Avance	% de avance
	Mejora de Empleabilidad de jóvenes	Cantidad de personas registradas en empleate YA	3,500	0	0%
		Cantidad de personas colocadas en el mercado laboral	1,200	300	25%
Expandida la red de protección y aseguramiento de la población vulnerable	Promoción de la protección y aseguramiento de la población vulnerable	Cantidad de personas vulnerables afiliadas al Seguro Nacional de Salud	46,914	2,716	5.70%
		Cantidad de personas vulnerables reciben carnet de afiliación al Seguro Nacional de Salud	109,512	6,863	6.20%
Fortalecida la economía asociativa y mejoradas las oportunidades de negocios en los territorios priorizados	Impulsar las oportunidades de negocios en territorios priorizados	Cantidad de organizaciones que reciben Capital Semilla	50	0	0%
		Cantidad de personas capacitadas en formulación de planes de negocios	350	0	0%
	Promoción de cooperativas y asociaciones productivas en territorios priorizados	Cantidad de cooperativas y asociaciones apoyadas	30	0	0%
		Cantidad de cooperativas y asociaciones fortalecidas.	5	4	80%
Aumentados los niveles de registro civil de la población en los territorios priorizados	Promovido Registro oportuno y tardío en territorios priorizados	Cantidad de personas registradas para obtención de registro civil menores de 16	1,710	25	1.40%
		Cantidad de personas registradas para obtención de registro civil mayores de 16	1,354	8	0.60%



Resultado Efecto	Productos	Indicador	Meta	Avance	% de avance
Incrementados los niveles de permanencia en el sistema educativo formal de niños, jóvenes y adolescentes vulnerables	Desarrollo de Vuelta a la escuela en territorios priorizados	Cantidad de niños, adolescentes y Jóvenes en riesgo de deserción son retenidos en el sistema educativo vía PVE	40,000	0	0%
		Cantidad de niños, adolescentes y Jóvenes reinsertados al sistema educativo a través de PVE	6,000	101	1.60%
Aumentados los niveles de protección y desarrollo integral a niñez, adolescencia y juventud en riesgo	Fomentar la cultura y el desarrollo integral en territorios priorizados	Cantidad de Jóvenes participan en eventos de desarrollo integral	18,800	6,842	36.30%
		Cantidad de Jóvenes participan en programas culturales	2,838	2,500	88%
		Cantidad de adolescentes participan en el programa juvenil de policía comunitaria	2,800	0	0%
	Impulsar la prevención de riesgo, en adolescentes y jóvenes	Cantidad de adolescentes y Jóvenes sensibilizados para la prevención de embarazo	1,500	0	0%
	Atención integral a niños víctimas de las peores formas trabajos infantil en contexto de vertederos.	Cantidad de niños y adolescentes en situación de calle y peores formas de trabajo infantil atendidos	550	187	34%



b) Indicadores de Gestión

1. Perspectiva Estratégica

i. Metas Presidenciales

Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”

Durante el año 2020 la República Dominicana se acercó a su meta de reducir la tasa nacional de analfabetismo a menos de un 5%. En el transcurso del año 2020 un total de 20,245 personas completaron su proceso en los núcleos de aprendizaje del Plan QAC, además, se capacitaron como alfabetizadores 5,061 personas. Para un total acumulado de 711,816 personas que concluyeron su proceso de alfabetización inicial y cálculo básico desde el inicio del Plan Quisqueya Aprende Contigo en fecha 7 de enero del año 2013 y hasta el 31 de octubre del 2020.

Vale destacar que la propagación del COVID-19 en la República Dominicana ha afectado el desenvolvimiento de las acciones de alfabetización que se estaban llevando a cabo, ya que, atendiendo a las disposiciones relativas a las medidas de distanciamiento social, cuarentena y toque de queda, la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (PROPEEP) suspendió las actividades presenciales del Plan Quisqueya Aprende Contigo.

Asimismo, al desagregar los resultados de la ENA-2019 (de publicación agosto 2020) se observaron hallazgos importantes, entre los más relevantes se pueden citar:

- Se redujo en 0.6% la Tasa Nacional de Analfabetismo, evidenciando esto una tendencia sostenida de disminución con relación los años anteriores (2017, 2018, 2019).
- Se reduce a 4.94% el analfabetismo en la población nacida en República Dominicana.
- Se reduce a 4.52% el analfabetismo en las mujeres nacidas en el país.
- Se reduce en 5.31% el analfabetismo en hombres nacidos en el país.
- Se reduce a 4.06% el analfabetismo de la población dominicana residente en zonas urbanas.



- Se reduce a 9.14% el analfabetismo en la población dominicana residente en zonas rurales.
- Se reduce a 3.96% el analfabetismo en la población con edad entre los 15 y 59 años.



A partir de los datos de la Encuesta Nacional de Alfabetización ENA-2019 hay ocho provincias que han reducido su tasa a menos de un 5%. Estas provincias son: Distrito Nacional (2.5%), Santo Domingo (3.0%), San Pedro de Macorís (3.4%), La Altagracia (3.6%), La Romana (4.1%), Monseñor Nouel (4.3%), San Cristóbal (4.6%) y Santiago Rodríguez (4.7%).

Otras ocho provincias están cerca de lograr reducir su tasa a menos de un 5%, si continúan con el ritmo demostrado en los registros de núcleos actuales y si sus participantes culminan exitosamente su proceso de alfabetización. Estas son: Santiago (5.1%), Hermanas Mirabal (5.6%), Duarte (5.8%), Dajabón (6.0%), Espaillat (6.39%), La Vega (6.5%), Barahona (6.6%) y Peravia (7.5%).



El impacto del Plan Quisqueya Aprende Contigo sobre el analfabetismo en la República Dominicana puede apreciarse también al comparar el comportamiento de esta variable en la población mayor de 15 años en los Censos Nacionales de Población y Familia realizados entre el año 1981 y el 2010.

Como se aprecia en la gráfica siguiente, a pesar de que la tasa de analfabetismo se redujo gradualmente desde un 26.94% en el 1981 hasta un 12.83% en el 2010, en términos reales, la cantidad de población analfabeta se mantuvo en aproximadamente 800,000 personas mayores de 15 años. En cambio, con el esfuerzo realizado a través de Quisqueya Aprende Contigo se ha reducido tanto la tasa nacional de analfabetismo como el número de personas analfabetas mayores de 15 años.

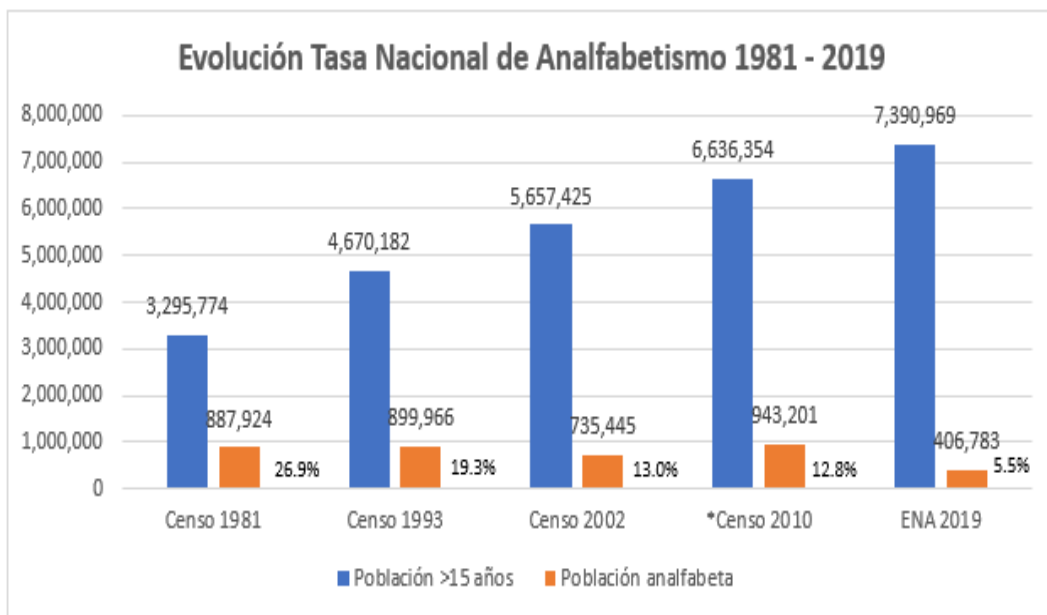


Ilustración 1 Fuente: Encuesta Nacional de Alfabetización ENA-2019

Investigaciones realizadas recientemente por organismos externos al programa

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) son



organismos especializados que brindan cooperación internacional en materia de alfabetización de adultos, educación, ciencia y cultura.

Ambas organizaciones han brindado apoyo a la República Dominicana para superar sus deudas sociales y retos en materia educativa, y más recientemente han acompañado y asesorado la implementación del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” (QAC), a través de diferentes misiones técnicas, monitoreo y evaluación de los procesos.

El pasado mes de febrero se recibió la visita del Dr. Amir Piric, Coordinador en Jefe del Instituto para el Aprendizaje a lo Largo de la Vida de la UNESCO, quien realizó una evaluación de la política pública de alfabetización de adultos implementada a través del Plan QAC y rindió un informe valorando positivamente dicha política, destacando los avances logrados y reconociendo el trabajo realizado en aras de la superación del analfabetismo en la República Dominicana a través del Plan Quisqueya Aprende Contigo, considerando al Plan Nacional de Alfabetización como: “una buena práctica que debe ser promovida a nivel regional (Latinoamérica y el Caribe) y más allá.” Recomienda que “el Gobierno Dominicano continúe implementando el referido Plan con algunos ajustes en sus componentes.”

Asimismo, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) destacó en su Informe Ejecutivo de Análisis de Resultados que:

En el contexto regional varios países muestran un avance sostenido en materia de reducción de la tasa de analfabetismo incluida la República Dominicana. República Dominicana presenta un aumento de casi cuatro puntos (más de ocho si se consideran los datos de 2012), lo que permitiría evaluar positivamente los resultados del Plan Nacional de Alfabetización:

“... se hace necesario considerar que un proceso social y movilizador como QAC arroja muchos resultados de distinta naturaleza... uno de estos es la creación de una red participativa que posibilitó los procesos organizativos en sus respectivos territorios. Se trata de un logro de relevancia que entre otras cosas aporta sensibilidad social hacia la alfabetización, solidaridad expresada y diversas formas de voluntariado a escala nacional... esta red integrada por Estado y sociedad civil es un logro



en sí, además de un factor con perspectivas de apoyo futuro para la continuidad de los esfuerzos”.

Por otro lado, la OEI también realizó un segundo Informe de Sistematización del Plan Nacional de Alfabetización, contemplando el periodo 2016 – 2020. Este informe analiza los aspectos cualitativos de la implementación del Plan y establece que:

“...circunscribir los resultados del Plan a la consecución de una meta es necesario; sin embargo, a medida que vamos transitado hacia lo micro se precisa poner en valor todo el potencial que la meta encierra, esto es, la gran riqueza de que casi 700,000 personas se hayan visto transformadas fruto de su participación en el Plan... Se puede afirmar que las personas en proceso de alfabetización tienen una nueva ilusión, producida por su tenacidad y su decisión de afrontar un aprendizaje. Todo un mundo de oportunidades se le abre gracias a su decisión de vencer los obstáculos que le plantea la alfabetización, a la que debieron haber accedido en edades tempranas de la vida... Se valora los aprendizajes realizados y se demanda el poder continuar en condiciones similares a la de los núcleos su tránsito hacia mayores conocimientos.” Págs. 43 – 46.

En sentido general todos estos documentos reconocen el gran avance logrado en la República Dominicana en materia de superación del analfabetismo, considerando que la metodología aplicada a través del Plan Quisqueya Aprende Contigo es exitosa y pasible de ser promovida a nivel internacional.



Plan Nacional de Atención a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo”

Meta intermedia 1.- Fortalecer la Comisión Presidencial de Primera Infancia como espacio de coordinación de la política.

Ampliación de la cobertura de servicios de atención integral y educación inicial

El Plan de Primera Infancia de DIGEPEP (hoy PROPEEP) contribuyó a la ampliación de cobertura de servicios de atención integral a través de la gestión intersectorial sobre las obras en construcción y el debido acompañamiento al MINERD para la adquisición de los terrenos en los territorios priorizados.

En cuanto al seguimiento a avances en materia de obras de primera infancia en construcción, al mes de agosto 2020:

CANTIDAD	ESTATUS
87	Inaugurados
121	Construcción iniciada (33 en construcción y 88 detenidos a causa del cese de actividades debido al COVID-19) con el nivel de avance siguiente: <ul style="list-style-type: none">- 65 con avance menor al 25%- 14 con avances entre 26% y 50%- 25 con avances entre 51% y 75%- 17 con avance mayor al 76%.
43	En proceso de adquisición de terrenos

Las limitaciones para el avance en los procesos constructivos se debieron a la suspensión de los procesos constructivos en marzo 2020, por razón de la pandemia que impuso medidas de cuarentena y distanciamiento social obligatorios.



Cabe destacar que a partir de las dificultades generadas por la falta de terrenos viables para la construcción de los CAIPI, sobre todo en la zona del Distrito Nacional, el Gran Santo Domingo y Santiago, en las cuales existen grandes concentraciones humanas en los contextos urbano marginales asociadas, así como la ausencia de espacios libres de riesgos físicos y contaminación, desde DIGEPEP (hoy PROPEEP) se motivó la firma de un acuerdo de colaboración entre el Consejo Nacional de Zonas Francas y el MINERD para generar la construcción de CAIPI en las instalaciones de dichas empresas con gran capacidad de terreno y con altas concentraciones de mujeres y hombres obreros y obreras de bajos recursos.

En julio de 2018 se firmó un acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Educación MINERD (por ser la entidad que financia la construcción de los CAIPI), la Asociación Dominicana de Zonas Francas Inc. ADOZONA y el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE). Para agosto 2020 se construyen más de tres estancias infantiles o CAIPI en dichas empresas que regula el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

Atención integral en salud gestantes y niños y niñas de 0-5 año fomento de la lactancia materna y nutrición de la niñez

En seguimiento a los componentes de salud y nutrición de la primera infancia cabe destacar el arduo esfuerzo de coordinación del Plan de Primera Infancia de DIGEPEP (hoy PROPEEP) y las instituciones del sector salud para fortalecer la promoción y fomento de la lactancia materna. En este orden y en aras de fortalecer los mecanismos de articulación con el SNS y el MSP para la implementación de las políticas de salud y nutrición para la atención de niños menores 5 años se destacaron los siguientes logros:

- Sobrepasada la meta de 100 Salas Amigas de las Familias Lactantes establecidas en el marco del Plan de Acción de la Comisión Presidencial de Primera Infancia desde el 2015, llegando al 2020 con 123 salas certificadas.
- Homologación de contenidos técnicos sobre promoción y fomento de la lactancia materna con las instituciones de la Comisión Presidencial de la Primera Infancia.



- Desarrollo de capacitaciones virtuales en consejería de lactancia materna a familias de niños y niñas de 0 a 5 años, en coordinación con MSP, SNS, CNLM, PROLACTAR, Instituto Centroamericano de nutrición y alimentación de Centroamérica, entre otros.

En agosto 2020 en el marco de la Semana Mundial De Lactancia Materna fue re-aperturada la Sala Amiga de la Familia Lactante del Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte con la participación de representantes de los/as encargados/as de las distintas oficinas del referido edificio, de la gobernación de este, funcionarios de MSP, del SNS y de la OPS/OMS. En dicho acto el MSP entregó a las autoridades de DIGEPEP (hoy PROPEEP) el documento: Directrices para la Protección, Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna en el Contexto de COVID-19.

En el marco de la semana mundial 2020, (del primero al 7 de agosto), El Plan de Primera Infancia de DIGEPEP (hoy PROPEEP) se unió a la red de instituciones nacionales que trabajan en el fomento de la lactancia materna (MSP, SNS, CNLM, UNICEF, OPS/OMS, PROLACTAR, ENTRE OTROS) desarrollando un gran foro intersectorial virtual con una gran audiencia a nivel nacional e internacional, a saber:

Actividad	Fecha de celebración
Foro Sobre Lactancia Materna	Lunes 3 agosto 2020
Foro Experiencias positivas en la promoción y protección de la lactancia materna	Martes 4 agosto 2020
Celebración aniversario Sala amiga de las familias lactantes	Miércoles 5 agosto 2020
Evaluación y clausura Semana Mundial de Lactancia Materna	Viernes 7 agosto 2020

Desarrollo de la campaña: “En tiempos de corona virus la primera infancia es prioridad”

Bajo acuerdo con el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Servicio Nacional de Salud (SNS), el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia CONANI y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia INAIPI, el apoyo técnico de UNICEF y de Instituto de Nutrición de Centro América y



Panamá en Alianza con la OPS/OMS, se decidió desarrollar una campaña de comunicación dirigida a las familias dominicanas con niños y niñas menores de seis años que se encontraban en estado de cuarentena y con énfasis a aquellas familias de territorios vulnerables.

Se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se definieron cuatro ejes de contenidos básicos a difundir en función de la demanda analizada y necesidades identificadas:
 - Salud y nutrición en tiempos de Covid-19 (alimentos para NN de 0-5 a partir de lo que está al alcance, fomento de la lactancia materna, socializar la aplicación Aurora del MSP, vacunas y chequeos importantes).
 - Prevención de violencia doméstica, abuso infantil y riesgos físicos para los niños y niñas en el hogar, apoyo emocional y manejo de emociones para familia en tiempos de crisis.
 - Orientaciones para el juego, la educación y recreación con los niños y niñas.
- Registro de Nacimiento, por su valor estratégico en el marco de los temas que trabajan las instituciones participantes.
- Se desarrollaron procesos dinámicos de revisión y validación de materiales producidos por los equipos de comunicación y los equipos técnicos de especialistas de las instituciones que participaron de la campaña, unido al respaldo técnico de UNICEF.
- Se realizaron videos educativos, infografías de cada tema publicados en redes sociales de las cinco instituciones de manera sincronizada, conferencias por FBLIVE y por herramientas digitales como ZOOM con especialistas de renombre en cada tema.
- Se elaboró un calendario y a partir del día 18 de mayo inició formalmente la campaña prevista hasta finales de junio de 2020. Se elaboró un video de lanzamiento que fue publicado en las diferentes redes sociales de las instituciones participantes el 18 de mayo 2020, se remitió a los medios una nota de prensa con bastante cobertura en prensa y diversos medios digitales y mencionada por comunicadores en medios televisivos.



Algunos resultados de la campaña:

- La campaña se difundió por medio de las siguientes redes sociales: Instagram en un 66.6%, Twitter en un 18.7%, Facebook 13.4%, web 0.7%, videos 0.3%, news 0.3%.
- Es importante destacar que la difusión de esta campaña por medio de las diferentes redes sociales de las organizaciones participantes MSP, SNS, CONANI, INAIPI, DIGEPEP (hoy PROPEEP) ha sido totalmente orgánica.
- En 30 días que cursó la campaña, al 18 de junio de 2020 se ha logrado llegar a más de 400,000 cuentas de redes sociales digitales.

Entrega de Kits a organizaciones sociales en territorios vulnerables

El Plan de Primera Infancia de DIGEPEP (hoy PROPEEP) entregó en agosto de 2020, 2000 kits de protección para el COVID -19 distribuidos de la siguiente manera:

- 1,500 kits a Organizaciones vinculantes al Plan en comunidades vulnerables de Hato Mayor.
- 500 kits a Organizaciones vinculantes al Plan en comunidades vulnerables de Boca Chica.

Meta intermedia 2.-Impulsar la aprobación del anteproyecto de Ley que ordena el sistema institucional de atención a la PI.

Anteproyecto de Ley de Ordenamiento y Coordinación Intersectorial para la Atención y el Desarrollo Integral de la Primera infancia

El Plan de Primera Infancia ha coordinado desde el año 2014 la elaboración del Anteproyecto De Ley de Ordenamiento y Coordinación Intersectorial para La Atención y el Desarrollo Integral de la Primera Infancia el cual se entregó al Ministerio de la Presidencia en enero de 2020, para su posterior remisión al Congreso Nacional, el mismo promete el mayor aporte en aras del fortalecimiento de la institucionalidad del subsistema de atención integral a la primera infancia dado que, refuerza los roles



de rectoría del CONANI, crea los mecanismos de coordinación intersectorial y reconoce al INAIPI, como el órgano de provisión de servicios públicos integrales, apostando a la división de roles a la coordinación efectiva de las políticas y programas de la primera infancia con enfoque de derechos .

Meta intermedia 3.-Diseñar el plan de estadística de primera infancia en coordinación con ONE y entidades del sistema de primera infancia.

Sistema Estadístico Nacional de Primera Infancia (SINEPI)

El Plan de Primera Infancia ha diseñado, juntamente con la ONE, el Sistema Estadístico Nacional de la Primera Infancia (SINEPI). Este sistema es impulsado desde DIGEPEP (hoy PROPEEP), bajo la responsabilidad técnica de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), a la fecha se han formulado 39 indicadores para el inicio de la primera fase de desarrollo, los mismos se han socializado, revisado y coordinado con las instituciones que forman parte de la política pública de primera infancia.

Se culminó la fase de diseño del Sistema Nacional Estadístico de la Primera Infancia SINEPI la cual contó con la participación de las principales instituciones del estado que registran datos con el grupo etario de niños y niñas de cero a cinco años y que a la vez son parte de la Comisión Presidencial para la Atención Integral a la Primera Infancia CPPI.

Se ha elaborado el convenio interinstitucional entre las principales instituciones del gobierno de la Comisión Presidencial de la Primera Infancia que registran información sobre la población de la primera infancia para la puesta en marcha del Sistema Nacional de Estadísticas De La Primera Infancia SINEPI: CONANI, INAIPI , CNSS, PROSOLI, CONADIS, MSP, FEDOMU, LMD, Ministerio de la MUJER, PROPEEP y ONE para la conformación del Comité Estadístico Intersectorial De La primera Infancia CEMPI y la puesta en marcha del Sistema Nacional Estadístico De La Primera Infancia SINEPI. En agosto de 2020 DIGEPEP (hoy PROPEEP) hizo entrega formal a la ONE del convenio elaborado y las herramientas digitales para que la ONE implemente el piloto de este sistema.



Productos generados a la fecha:

- 39 indicadores relacionados a la población de 0-5 años con sus fichas de meta data validados por las instituciones de la Comisión Presidencial de la Primera Infancia.
- Plataforma informática desarrollada.
- Sistema de flujo de información diseñado.
- Página web diseñada.
- Acuerdo elaborado.

Meta intermedia 4.-Contribuir al fortalecimiento de los Directorios Municipales para protección de derechos de los Niños y Niñas.

Prevención y atención al abuso infantil y promoción del buen trato a la niñez

En otro orden, el Plan de Primera Infancia de PROPEEP ha participado en la mesa de coordinación nacional de la Hoja De Ruta De Detección Prevención Atención de la Violencia Contra los Niños, Niñas y Adolescentes que lidera el CONANI, articulando procesos de sensibilización sobre crianza positiva y derechos de la primera infancia en municipios priorizados en los cuales trabaja articuladamente con CONANI.

El Plan Nacional de Protección y Atención Integral de la Primera Infancia ha desarrollado una Estrategia de Articulación Local y Participación Social (desde 2016), juntamente con el CONANI e INAIPI, que ha contribuido al fortalecimiento del sistema de protección de los derechos de la niñez. Dicha estrategia se ha enfocado en 25 territorios priorizados, que han basado sus acciones en fortalecer los Directorios Municipales de Niñez y Adolescencia con el objetivo de promover y afianzar la Política de Atención Integral Primera Infancia en las localidades intervenidas.

Los espacios municipales han tenido vital importancia para el desarrollo de las políticas públicas de primera infancia, puesto que los gobiernos locales se constituyen en la autoridad más



cercana a la población, por tanto, el relacionamiento con todos los actores locales garantiza un paso fundamental en cuanto a la protección y la atención integral de los niños y niñas de 0-5 años.

Los territorios priorizados por la estrategia de articulación local a partir de los directorios municipales son:

Listado de territorios priorizados por la estrategia de articulación local

• Azua	• Monte Plata
• Comendador	• Los Alcarrizos
• Barahona	• Boca Chica
• San Juan de la Maguana	• Santo Domingo Este
• San Cristóbal	• Los Tres Brazos
• Santiago	• Santo Domingo Oeste
• Cien Fuegos	• Café La Mina
• La Vega	• Santo Domingo Norte
• San Francisco de Macorís	• Guaricano
• Mao	• Sabana Perdida
• Dajabón	• Distrito Nacional
• Higüey	• Guachupita
• El Seibo	• Los Girasoles
• San Pedro de Macorís	• Los Ríos
• La Romana	• Cristo Rey

Entre los principales resultados acumulados al 2020, en el marco de esta intervención territorial podemos citar:

- Implementado un plan de trabajo con 65 comisiones especializadas en Primera Infancia de los Directorios Municipales Niñez y Adolescencia Ampliados en 25 territorios.
- Incorporación de las organizaciones sociales e instituciones que trabajan con la primera infancia en el proceso de articulación y participación social.
- Fortalecida la sinergia entre las instituciones de gobierno y de las organizaciones sociales a nivel local.



- Sensibilizadas más de 110,000 personas a través de las distintas acciones de presentación y socialización del Plan QEC, capacitación y promoción de los derechos niños y niñas de 0 a 5 años para el afianzamiento de la política de primera infancia en los territorios donde se implementa la estrategia.

Meta intermedia 5.-Fortalecer mecanismos de articulación con la JCE, SNS y MSP para el aumento del registro de nacimiento oportuno.

Fortalecimiento del registro de nacimiento oportuno

Con el objetivo de incrementar los niveles de registro de nacimiento oportuno en los hospitales materno-infantil priorizados por el Plan de Primera Infancia y bajo el acuerdo marco firmado entre la JCE, UNICEF, el SNS y el MSP, en agosto de 2017, al mes de diciembre 2019 en los 22 hospitales priorizados del proyecto de fortalecimiento la estrategia, ocurrieron 72,737 Nacimientos; 70,643 Egresos de niños y niñas; 59,854 Registro Delegación JCE; 2,159 Registro Oficialía del Estado Civil; 62,013 total Registros; 87.78% tasa de registro (Egresos vs. Registros); 305,613 personas sensibilizadas.

En el mes de enero del año 2020, se produjeron 11,406 Nacimientos, 11,173 Egresos de niños y niñas, 9,296 Registros Delegación JCE, para lograr una tasa de un 83 % tasa de registro (Egresos vs. Registros). 344,381 personas sensibilizadas.

En el mes de febrero de 2020 se reportó 84% tasa de registro de nacimiento, 349,951 personas informadas sobre la importancia del registro de nacimiento oportuno en los hospitales priorizados. 73,358 niños y niñas registrados en los hospitales.

Por razón de la pandemia del Covid-19 fueron temporalmente clausuradas las delegaciones de la JCE en los hospitales materno-infantiles desde el 17 de marzo, lo que afectó dramáticamente los resultados de registros de nacimientos en estos hospitales priorizados, cerrando dicho mes de marzo con 51% de recién nacidos registrados en marzo 2020 en los referidos hospitales.



En el marco de la fase post cuarentena el equipo técnico de campo del Plan de Primera Infancia de DIGEPEP (hoy PROPEEP) realizó 4,838 llamadas telefónicas de seguimiento a mujeres que parieron en el marco de la cuarentena (marzo-abril 2020) iniciando con las Maternidades Nuestra Señora de La Altagracia y San Lorenzo de Los Minas para monitorear el nivel de subregistro civil que pudo haberse dado por razón del cierre de servicios de la JCE en este periodo. Se lograron 2,346 contactos acertados. Se hallaron 185 niños y niñas sin declarar nacidos en dichas maternidades, más 139 hermanos necesitados de declaración tardía. Las autoridades de DIGEPEP (hoy PROPEEP), autoridades de salud y de la JCE, en julio 2020, celebraron un encuentro para mirar la posibilidad de desarrollar un plan de acción en base a estos hallazgos. El 56% de las mujeres que parieron están realizando lactancia materna exclusiva lo cual devela la importancia de continuar con las acciones de promoción en los hospitales priorizados.

Meta intermedia 6.- Apoyar el diseño e implementación de Hoja de Ruta de detección, prevención y atención de Niños y Niñas con discapacidad.

Detección, prevención y atención a niños y niñas con discapacidad

Uno de los ejes transversales de la política de primera infancia es la inclusión de personas con discapacidad. DIGEPEP (hoy PROPEEP) por medio del plan de primera infancia ha aportado a las mesas intersectoriales coordinado por el CONADIS apoyo a la definición del sistema de valoración de la discapacidad.

En otro orden y a partir de la estrategia de articulación local que implementa el Plan Quisqueya Empieza Contigo en coordinación con el CONANI y el INAIPI en 20 municipios priorizados, se han generado comisiones especializadas en los derechos de inclusión y discapacidad en estos municipios. Un total de 9 comisiones conformadas por actores tanto del gobierno como de la sociedad civil y que han desarrollado actividades de sensibilización y capacitación en coordinación con CONADIS, organizaciones especializadas de la sociedad civil a nivel local, y con los programas de la Asociación Dominicana de Rehabilitación.



Meta intermedia 7.- Fortalecer la coordinación para aplicar políticas de prevención/atención a violencia y abuso en Niños y Niñas.

Prevención y atención al abuso infantil y promoción del buen trato a la niñez

Desde el Plan Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia, se han impulsado acuerdos para acelerar compromisos misionales de las instituciones del sector que forman parte de la Comisión Presidencial de la Primera Infancia (CPPI, planteada en decreto 102-13). En este aspecto se destaca un compromiso pactado por las instituciones de la CPPI y en coordinación con OPS/OMS y UNICEF de implementar el Marco De Acción Del Cuidado Cariñoso y Sensible. Dicha estrategia es compatible con el modelo de atención integral a la primera infancia. Esta estrategia se implementó como piloto con las instituciones de la Comisión Presidencial De La Primera Infancia (CPPI) en 3 municipios priorizados: Azua, Barahona y Los Alcarrizos por medio de un proceso de capacitación a actores clave del sistema de protección y autoridades de cada uno de estos municipios.

En el mes de enero 2020, PROPEEP coordinó juntamente con UNICEF una capacitación y actualización de conocimientos técnicos sobre el Marco De Acción Del Cuidado Cariñoso Y Sensible para el equipo docente de la Cátedra Materno Infantil de la Escuela de Enfermería de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD en la Sede Central, mediante un curso teórico práctico de 40 horas para un total de 30 docentes incorporados.

El Plan de Primera Infancia de DIGEPEP (hoy PROPEEP) logró la integración de 13 instituciones de la CPPI al enfoque del cuidado cariñoso y sensible, (MSP, SNS, CONANI, AEISS, INAPI, PROSOLI, MMUJER, CONADIS, LMD, MINPRE, MINERD, UASD, PROPEEP).



Meta intermedia 8.-Impulsar la transversalización del enfoque de género en la Política de Primera Infancia.

Transversalización de la perspectiva de género

El Plan de Primera Infancia ha iniciado un acompañamiento técnico al INAIPI para la realización de un análisis de situación sobre las prácticas institucionales con perspectiva de género en las redes de servicios de la primera infancia, que plantea la elaboración de una propuesta de transversalización de igualdad de género en las estrategias y prácticas institucionales de los servicios del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI).

El estudio diagnóstico se realizó en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019 y en febrero de 2020 se socializaron los hallazgos con los equipos directivos y técnicos del Plan y del INAIPI. En marzo de 2020 se ha entregado al INAIPI la propuesta para la transversalización de la perspectiva de género, discutida y consensuada con sus equipos de especialistas.

Este trabajo permitiría fortalecer la igualdad de oportunidades en mujeres y hombres, niños y niñas en los servicios a los cuales acuden unas 160,745 familias actuales beneficiarias.

Productos generados en esta línea de acción: Elaborado un Diagnóstico de Perspectiva de Género en los centros del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) y una Propuesta de transversalización de igualdad de género en las prácticas institucionales y en los servicios del INAIPI - con sus indicadores de medición en el marco de una asistencia técnica que ofreció la DIGEPEP (hoy PROPEEP) al INAIPI concluida en abril 2020.

Meta intermedia 9.-Certificar en cuidados a niños y niñas de 0 a 5 años a cuidadores/as de sectores vulnerables en articulación con el INFOTEP.

Curso técnico en cuidado para el desarrollo integral de niños y niñas de primera infancia

En el marco de fortalecer las ofertas públicas técnico laborales sobre buenas prácticas de crianza, El Plan de Primera Infancia en acuerdo con el Instituto Nacional de Formación Técnico Laboral



INFOTEP dejó instalada una oferta de capacitación-certificación Curso Técnico en Cuidado para el Desarrollo Integral de Niños y Niñas de Primera Infancia. Este curso tiene como objetivo ampliar la oferta de profesionales capacitados y competitivos en la ocupación de Cuidador (a) de Niños y Niñas menores de cinco años, capaces de desarrollar diferentes actividades y funciones en la atención integral eficaz en los hogares y diversos establecimientos, acordes a las normativas, convenios y legislación vigente referidos a la Primera Infancia de la Republica Dominicana.



Imagen 2 El Ministro Neney Cabrera firma acuerdo con Rafael Santos Director General del INFOTEP. 24 de noviembre del 2020

Al mes de diciembre 2019 se certificaron 86 Cuidadoras por INFOTEP. En abril 2020 y como consecuencia de la pandemia del COVID 19, se diseñó juntamente con el INFOTEP la modalidad virtual de este curso. Esto conllevó la capacitación de todos y todas las/os facilitadores/as integrados/as desde abril 2020 hasta el inicio de la implementación de esta nueva modalidad en agosto de 2020.

Productos generados con esta línea de acción:



- Currículo diseñado para plataforma virtual y presencial Cuidados para niños y niñas de 0 a 5 años con la participación de los/as especialistas de las instituciones de la Comisión Presidencial De La Primera Infancia.
- Iniciado curso formato virtual en agosto 2020.
- Firmado Acuerdo de colaboración PROPEEP- INFOTEP para la certificación de 600 personas a 2022.

Durante este año 2020, a raíz del impacto de la Pandemia del Covid-19 se adecuaron los contenidos y actividades migrándolos a la Modalidad Virtual, este proceso en coordinación con el equipo técnico del INFOTEP ha permitido dar continuidad con éxito al desarrollo del curso. Implicó la capacitación de todos los docentes del curso técnico (15) en metodología virtual, se adaptaron las herramientas y metodología pedagógicas, se hicieron los aprestos en DIGEPEP (hoy PROPEEP) para la difusión por redes sociales del curso y se logró contar con una preinscripción de más de 200 personas para julio de 2020 lo que permitió iniciar en agosto de 2020 con tres grupos de 25 personas en simultáneo.



Imagen 3 Entrega de certificados INFOTEP-PROPEEP. 24 de noviembre del 2020



Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social “Quisqueya Digna”

Tabla 3. Nivel de cumplimiento de las metas institucionales asociadas a metas presidenciales.

Metas Presidenciales SIGOB 2016 – 2020	% de Avance
Levantamiento de necesidades de 80 territorios para definir planes de acciones del Plan Quisqueya Digna.	155%
Desarrollo de acciones de mejoramiento habitacional en 40 territorios.	195%
Desarrollo de acciones de mejoramiento del entorno y servicios en 40 territorios.	100%
Apoyo a 50 cooperativas y clúster productivos asociativos.	100%
Elaboración de 50 planes de negocios y mercadeo para unidades productivas asociativa.	108%
Acuerdo de Cooperación para registro Oportuno.	100%
Acuerdo de Cooperación para registro Tardío.	100%
Realización de operativos de registro tardío en 50 territorios.	180%
Desarrollo de 80 Jornadas de Afiliación y Carnetización al Seguro Familiar de Salud Régimen Subsidiado SENASA.	129%
Desarrollo de 80 cursos de formación técnica para jóvenes de territorios priorizados.	100%
Desarrollo de procesos de formación humana integral para jóvenes de 14 territorios priorizados (Programa Expande Tus Fronteras y Policía Juvenil Comunitaria).	135%
Creación de 30 redes de adolescentes y jóvenes para promoción estilos de vida saludables y competencias socio-emocionales.	183%
Implementación de Programa Piloto de Reintegración educativa y Retención Escolar “Vuelta a la Escuela”.	36%
Desarrollo de 80 operativos de salud visual en territorios priorizados.	140%
13 metas completadas de 14: 93%	





Imagen 4 El Ministro Nene Cabrera hace entrega de una vivienda digna en el marco del Plan Quisqueya Digna.

ii. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*

En general, con las acciones que se desarrollan desde los diferentes programas en ejecución, la gestión institucional aporta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible siguientes:

Programas	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”	ODS1. Fin de la pobreza ODS4. Educación de calidad ODS8. Trabajo decente y crecimiento económico
Plan Nacional de Atención a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo”	ODS1. Fin de la pobreza ODS2. Hambre cero ODS3. Salud y bienestar ODS4. Educación de calidad ODS5. Igualdad de género ODS10. Reducción de las desigualdades



Programas	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social "Quisqueya Digna"	ODS1. Fin de la pobreza
	ODS3. Salud y bienestar
	ODS4. Educación de calidad
	ODS5. Igualdad de genero
	ODS11. Ciudades y comunidades sostenibles

iii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

La institución se ha dedicado a fortalecer los indicadores que alimentan El Sistema de Medición y Monitoreo de Gestión Pública (SMMGP) logrando incrementar todos los indicadores y colocarlos en verde.

- En cuanto al Índice de Uso de TIC e Implementación del Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano ITICGE experimentamos un incremento de 83% a 86%.
- La implementación de Normas Básicas de Control Interno NOBACI tuvieron una mejora considerable que impacto al indicador incrementándolo 23% colocándolo en 87% desde 64%.
- Sobre el cumplimiento con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública 200-04 se alcanzó una mejora que apoyó a incrementar el indicador 13% desde 73% - 86%.
- El indicador de Gestión presupuestaria no se media para inicios 2020 debido a que la institución no era un programa presupuestario y actualmente se encuentra en 100%.
- Contrataciones públicas fue mejorado desde 85% hasta 98% y finalmente el índice de transparencia gubernamental cerró con 91%, cuando al inicio del 2020 no aplicaba su medición ya que es un índice que se alimenta del Indicador de Gestión Presupuestaria.

El incremento de todos los indicadores se debió a la gestión combinada de los diferentes actores en la institución, al mejor monitoreo y control de las Direcciones y Departamentos con ellos fortaleciendo gestión en PROPEEP.



Tabla 4. Estatus del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

Sistemas de indicadores	Diciembre	Noviembre	Incremento
	2019	2020	
SISMAP	71%	85%	14%
ITICGE	83%	86%	3%
NOBACI	64%	87%	23%
Libre Acceso a la Información 200-04	73%	86%	13%
Gestión Presupuestaria	0%	100%	100%
Contratación Pública	85%	98%	13%
Transparencia Gubernamental	0%	91%	91%

iv. *Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)*

Hemos logrado Impulsar el cumplimiento de las normativas que rigen el desarrollo de la función pública, en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad a través de la mejora continua de la calidad de los servicios públicos que recibe la ciudadanía como demuestran 14 puntos porcentuales de incremento en el indicador SISMAP subiendo desde 71% hasta 85%.

El impacto de llevar estos indicadores de rojo a verde u amarillo se refleja en mejora de los servicios brindados que impactan en la percepción y el aumento de la satisfacción de los usuarios, medido a través de las encuestas que realiza la institución y de los formularios de quejas y sugerencias colocados en los buzones, con esto PROPEEP hace su aporte a la eficientización de los servicios públicos que brinda el Estado a través de las diferentes instituciones del sector público.

2. Perspectiva Operativa

i. *Índice de Transparencia*

Durante el año 2020 y como se muestra en la Tabla 3, se ha mantenido con una puntuación satisfactoria el nivel de cumplimiento del indicador de transparencia. Adicionalmente, la institución ha



mantenido su sistema de información y servicios a través de la página web certificados con las normas NORTIC siguientes:

- A3. NORMA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS ABIERTOS DEL GOBIERNO DOMINICANO. Esta es la norma que establece las pautas necesarias para la correcta implementación de Datos Abiertos en el Estado Dominicano.
- A4. NORMA SOBRE INTEROPERABILIDAD ENTRE LOS ORGANISMOS DEL GOBIERNO DOMINICANO. La NORTIC A4 establece las directrices que deben seguir los organismos a fin de lograr interoperar con organismos del Estado Dominicano, permitiendo así el intercambio de información de una manera efectiva.
- E1. NORMA PARA LA GESTIÓN DE LAS REDES SOCIALES EN LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES. Esta norma establece las directrices que deben seguir los organismos gubernamentales para establecer una correcta comunicación con el ciudadano por medio de las redes sociales.

ii. Índice de Uso Tic e implementación Gobierno Electrónico

- Estamos trabajando para convertir los procesos manuales a digitales web de los 3 programas principales de manera que sea útil y de fácil uso ahorrando costos, personal y desarrollando eficiencia.
- Estamos creando un sistema de chat en línea con soporte 24/7 de todos los programas; desarrollando la plataforma de libre acceso a la información en tiempo real con chat propio 24/7 automatizado y WhatsApp business institucional.

iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

La institución desarrolló el proceso de autoevaluación del Sistema de Control Interno (SCI) utilizando las matrices de las “Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), logrando un nivel de



cumplimiento de 86.82%, para un nivel de desarrollo considerado mediano según la propia metodología.

A la fecha, para cada uno de los componentes de las NOBACI se presenta el estatus siguiente:

Tabla 5. Estatus de los diferentes componentes de NOBACI a diciembre 2020.

Componentes del Control Interno	Calificación
Ambiente de Control	95.51%
Valuación y Administración de Riesgos	89.66%
Actividades de Control	81.48%
Información y Comunicación	67.44%
Monitoreo y Evaluación	100.0%
Nivel de desarrollo	86.82%

iv. Gestión Presupuestaria

Este indicador corresponde al presupuesto correspondiente a la Unidad Ejecutora misma que fue aprobado e implementado a principios de este año donde se desarrolló el presupuesto físico – financiero en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Actualmente el producto al que reportamos mensual y trimestralmente corresponde a 6516- Población pobre y vulnerable recibe apoyo integral para el desarrollo de capacidades sociales, culturales y productivas; el cual se encuentra en verde equivalente al 100% en cuanto al subindicador de eficacia y al subindicador de transparencia.

Cabe destacar que la institución cumple con la colocación de los reportes del presupuesto de los demás programas en el portal de transparencia institucional, de manera puntual al cierre de cada mes.

v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

El presente año, se elaboró el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) de los programas presupuestarios que gestiona la institución en base a la planificación operativa y se colgó en el portal



transaccional en las distintas unidades de compra en las fechas establecidas por el órgano rector, como establecen las normativas. La institución se encuentra en 98% de cumplimiento de este indicador.

vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

Actualmente este indicador se encuentra en un 98%, para un progreso de 13% con respecto al año 2019. Esto demuestra el compromiso asumido por la institución con el cumplimiento de la Ley 340-06, su modificación y normativas vinculadas. Se cumplió con la publicación del Plan Anual de Compras y su ejecución a través de la publicación de procesos y la gestión de estos.

vii. Comisiones de Veeduría Ciudadana

Sin reporte de acciones sobre este aspecto para el año 2020.

viii. Registros financieros e impacto de la cooperación internacional

Proyectos de cooperación Sur-Sur

Durante el año 2020, se ha dado continuidad al desarrollo de dos proyectos de cooperación Sur-Sur a partir de la gestión del Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPYD, a saber:

- II Fase del Proyecto "PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA" (Intercambio de Experiencias entre Colombia–República Dominicana).
- Proyecto de Fortalecimiento de la Atención y Seguimiento al Desarrollo del Niño y niña en los Establecimientos de Salud (Intercambio de Experiencias entre Chile–República Dominicana)

Producto de los logros mostrados en las fases anteriores del proyecto "PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA" 2016-2017- 2018-2019, la nueva gestión de gobierno de la República Dominicana ha decidido ratificar la continuidad con la Fase III del proyecto, como parte de los proyectos que integran el acuerdo marco del Programa de Cooperación



Bilateral 2020-2022. En el mes de noviembre 2020 se participó en la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Educativa y Cultural entre la República de Colombia y la República Dominicana, donde se firmó el acta para impulsar proyectos y planes de desarrollo que emprenderá el país junto a la República de Colombia durante el año 2020-2022.

ix. Agenda regional para el desarrollo integral de la primera infancia, movimiento internacional

En otro orden la Dirección del Plan de Primera Infancia de PROPEEP es parte de la Agenda Regional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, movimiento internacional que coordina el Diálogo Interamericano y por medio del cual la institución participó en la firma del pacto para el desarrollo de esta agenda que tuvo lugar en Colombia en noviembre de 2017 y que contó con la presencia del presidente de Colombia y la primera dama.

En el marco de la Agenda Regional en mayo 2020. Se realizaron arduas sesiones de trabajo e intercambios a través de foros y encuentros durante los meses mayo-octubre 2020, junto a representantes de los países que forman parte de la agenda regional, como son Chile, Brasil, Colombia, Perú, entre otros. En detalle RD participó de los siguientes encuentros:

Actividad	Fecha de celebración
Foro Virtual Grupo Visión de Calidad	25 de mayo y 8 de junio del 2020
Foro Virtual sobre Calidad en la Educación	30 de junio y 7 de de julio del 2020

Los Encuentros y foros realizados entregaron la “Publicación de Declaración del Foro Regional de Calidad” la cual fue presentada el pasado siete de octubre del presente año a través de un Webinar, donde se presentaron las recomendaciones de la Declaración.

La directora del Plan de Primera Infancia de PROPEEP participó de manera activa como conferencista en el webinar: “Los Paquetes de Prestaciones a la Primera Infancia en América Latina” el 18 de junio de 2020 con la participación de más de 10 países de la región.



x. Acciones del Plan Nacional de Protección y Atención Integral de Primera Infancia en respuesta al COVID-19

A mediados de marzo 2020 y como consecuencia de la declaración de la República Dominicana en estado de emergencia por razón de la pandemia COVID -19, se emitió el decreto 132-20 que conforma la Comisión De Alto Nivel Para La Prevención y Control Del Coronavirus. En este decreto se designa a la institución como parte de la Comisión para Atender Los Asuntos Sociales dada su naturaleza misional en la estructura de gobierno vinculada a las acciones sociales y de protección de los sectores más vulnerables.

En ese orden el equipo nacional del Plan de Primera Infancia diseñó un programa de acción en coordinación con las instituciones estatales del sector infancia, y con la participación y apoyo de las organizaciones de las naciones unidas como UNICEF y OPS/OMS. En adelante detallamos las acciones ejecutadas:

- El desarrollo de la campaña: En tiempos de coronavirus la Primera infancia es prioridad
- La adaptación a formato virtual e implementación del curso técnico Cuidado Para El Desarrollo Infantil con el INFOTEP.
- Entrega de kits de protección frente al COVID-19 en comunidades priorizadas.

xi. Auditorías y Declaraciones Juradas

PROPEEP en la actualidad tiene dos funcionarios que presentan declaraciones juradas, las mismas fueron publicadas en el portal de transparencia institucional dentro del plazo establecido.



3. Perspectiva de los Usuarios

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

En el período comprendido entre enero y septiembre 2020, el Sistema 3-1-1 sobre quejas, denuncias, reclamaciones y sugerencias, no recibió solicitudes.

Estadísticas de solicitudes de acceso a la información vía la OAI

De acuerdo con los datos publicados en el Portal de Transparencia de la institución, a través de la Oficina de acceso a la información se han brindado 2,192 respuestas de atención ciudadana respecto a los servicios que brinda a la institución. El número total de requerimientos atendidos fue de 2,192 requerimientos, es decir, un 100% de respuesta oportuna. El desglose por medio de solicitud está contenido en la tabla siguiente:

Tabla 6. Estadísticas de solicitudes de acceso a la información.

Medio de solicitud	Recibidas	En Proceso	Resueltas
Oficina	15	0	15
Correo electrónico	412	0	412
Whatsapp	692	0	692
Saip	15	0	15
Chat en Línea	994	0	994
Sistema 311	0	0	0
Teléfono	64	0	64
Total	2192	0	2192



ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos

En lo referente a entrada de nuevos servicios en línea, en el 2020 se iniciaron los trabajos para la mejora de la plataforma web de PROPEEP. Esta acción busca desarrollar un portal web funcional e interactivo para cada programa de la institución.

c) Otras acciones desarrolladas

i. La navidad del cambio

El gobierno dominicano cada año realiza entrega a personas de escasos recursos de cajas navideñas conteniendo productos alimenticios para la preparación de la cena navideña. Este proceso representa un gran esfuerzo logístico y económico para el Estado y tradicionalmente, se ha evidenciado inequidad, desorden y atropello de manera recurrente.

Dado lo anterior, y con motivo de la crisis sanitaria que nos afecta, se propone el CAMBIO de la caja por una tarjeta navideña con un balance de RD\$1,500.00 para un beneficiario único a identificar con su número de cédula. Como parte de las iniciativas diseñadas en la institución, se destaca la sustitución de la acostumbrada caja navideña que entrega el gobierno a las personas de escasos recursos, por una tarjeta contentiva de RD\$1,500.00 con un sistema de entrega controlado por el número de Cedula de Identifica y Electoral de los beneficiarios. Esta medida, entre otros, representa los beneficios y facilidades siguientes:

- Un total de 1,000,000 de beneficiarios a nivel nacional.
- Facilidad en términos logísticos para la entrega oportuna del beneficio
- Reducción de desperdicios por descomposición y sobre valoración de los productos.
- Prevalece la dignidad de las personas, evitando el atropello que representa perseguir el beneficio.
- Posibilita el uso de los recursos en productos que representen una necesidad real.



- Reducción de posibilidades de contagio con el COVID 19.
- Facilidad de consumir el beneficio en distintos establecimientos, contribuyendo a dinamizar la actividad económica local.
- Mayor equidad y control en la entrega del beneficio a las personas que realmente lo necesitan con su # de cédula.
- Posibilidad de adquirir productos frescos al eliminar los procesos de transportación y entrega.



Imagen 5 Entrega tarjeta representativa de “La navidad del cambio”



IV. GESTIÓN INTERNA

a) Desempeño Financiero

Como ente ejecutor de la estrategia “Quisqueya Sin Miseria”, se le asignó un presupuesto a Proyectos Especiales y Estratégicos de la Presidencia (PROPEEP) de Mil diez y siete millones setecientos setenta y seis mil setecientos noventa y un pesos con 00/100 (RD\$1,017,776,791.00). De esta partida corresponden al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” setecientos millones cinco mil pesos con 00/100 (RD\$700,005,000.00), al Plan Integral de Atención a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo”, ciento cuatro millones de pesos con 00/100 (RD\$104.000.000,00) y para el Plan “Quisqueya Somos Todos/ Quisqueya Digna”, doscientos trece millones setecientos setenta y un mil setecientos noventa y un pesos con 00/100 (RD\$213,771,791.00). Detalles en el siguiente cuadro:

*Tabla 7. Información Financiera de Planes de Estrategia Quisqueya Sin Miseria
Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia*

Periodo 01 de enero al 30 de noviembre 2020

Montos en RD\$

	Quisqueya Aprende Contigo	Quisqueya Empieza Contigo	Quisqueya Somos Todos
Total del Fondo	970,431,495.71	104,000,000.00	213,771,791.00
Regularización Pendientes	-	28,973,486.93	-
Balance Inicial periodo, Según SIGEF	103,265,236.61	8,441,482.58	-
Documentos dejados de regularizar del año 2019	3,592,735.53	286,734.87	-
Transferencias recibidas	863,573,518.68	66,298,295.62	-
Total, de Ingresos	863,573,518.68	66,298,295.62	-
Total de Egresos	675,495,265.59	62,381,381.42	181,358,270.81
Efectivo Disponible	294,936,225.23	726,976.84	32,413,520.19

Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SIGEF).



b) Contrataciones y Adquisiciones

A continuación, se presenta un breve reporte de los procesos de compra realizados en la institución durante el año 2020 y el monto ejecutado en contrataciones de bienes y servicios atendiendo las diferentes modalidades establecidas en las normativas. Dicho reporte incluye también los montos de las compras adjudicadas a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyME).

*Tabla 8. Reporte de compras y contrataciones.
Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia*

Periodo 01 de enero al 08 de diciembre del 2020

Montos en RD\$

Modalidad	Monto Total	Monto Mipyme
Compra por debajo del umbral	5,043,471.73	946,607.46
Compra menor	20,494,793.02	10,197,775.35
Comparación de precios	26,955,336.88	1,476,535.68
Proceso de urgencia (MAE-PEUR)	22,037,682.00	
Excepción artistas-interpretes (PEOR)	371,700.00	
Publicidad por excepción (PEPB)	3,246,025.00	
Total	78,149,008.63	12,620,918.49

Cabe resaltar que, a la fecha del reporte, en la institución no se ha presentado ningún tipo de impugnación a los procesos de compra desarrollados.

c) Estrategia y Gestión de Cooperación

Tabla 9. Listado de Convenios Vigentes.

CONVENIO	FIRMA	VIGENCIA	OBJETIVO
Convenio entre: Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), la Liga Municipal Dominicana (LMD), la	22/01/2016	5 años	QST (Desarrollo Local) Incrementar el nivel de empleo y crecimiento económico sostenible a escala local, tendente a la consecución de una sociedad más



CONVENIO	FIRMA	VIGENCIA	OBJETIVO
Federación de Dominicana de Municipios (FEDOMU), la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDOMIN) y la Asociación "Fondo Andaluz de Municipios".			cohesionada, basada en una mayor calidad de vida
Convenio entre: Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), y Seguro Nacional de Salud (SENASA)	23/01/2018	3 años	(QAC y QD) Promover Espacios de interacción e inclusión social dirigida a la población afiliada a SENASA para sensibilizarles sobre estilos de vida saludable, estimulando así su participación en actividades físicas y ejercicios que fomenten la prevención de enfermedades y promoción de la salud.
Convenio entre: Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) e Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)	07/02/2018	3 años	(QAC) Colaboración para el observatorio de inclusión social para el desarrollo de actividades de observación, acompañamiento, impacto y evaluación de políticas públicas; junto a la realización de actividades conjuntas de carácter investigativas, de capacitación, de difusión de la cultura, y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.
Convenio entre: Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) y el	19/03/2018	3 años	(QD) Mecanismos de colaboración que permitan resolver los problemas de subregistro o Registro Tardío que afectan a miles



CONVENIO	FIRMA	VIGENCIA	OBJETIVO
Consejo del Poder Judicial, la Procuraduría General de la Republica, la Junta Central Electoral (JCE), la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la Universidad APEC (UNAPEC), la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), la Universidad del Caribe (UNICARIBE), la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), Universidad de la Tercera Edad (UTE), Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), Universidad Central del Este (UCE)			de dominicanos, generando una situación de exclusión social y vulnerabilidad.
Convenio entre: Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) y el Centro Cultura – Escuela de Bellas Artes.	01/05/2018	5 años	(QD) La creación y puesta en funcionamiento de un Centro Cultural y Escuela de Bellas Artes en la Estación T3, “Sabana Perdida”, del proyecto “Teleférico de Santo Domingo”.
Convenio entre: Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) y el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)	06/06/2018	5 años	(QD) Trabajar mancomunadamente en la consecución de los resultados del Plan de Reducción de Pobreza Extrema, Quisqueya Digna, Quisqueya Aprende Contigo y Quisqueya Empieza Contigo, promoviendo la formación de cooperativas que impulsen el



CONVENIO	FIRMA	VIGENCIA	OBJETIVO
<p>Convenio entre: Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) y el Ejercito de la Republica Dominicana (ERD)</p>	16/09/2019	2 años	<p>desarrollo económico local y el programa de Dominicana Limpia. (Dominicana Limpia) Las partes se comprometen por el presente acuerdo a coordinar las acciones y actividades de ejecutar y llevar acabo la implementación de un programa de manejo de Residuos Sólidos, disminución del uso de vertederos y manejo correcto de neumáticos, así como la segregación y recuperación de residuos en el Ejercito de la Republica dominicana (ERD).</p>
<p>Convenio entre: Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) y el Instituto Nacional de Formación Técnico INFOTEP)</p>	24/11/2020	2 años	<p>(QEC) Impulsar acciones para garantizar el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Plurianual del Sector Público y Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Gestión de Gobierno 2020-2024, enmarcados en proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.</p>



d) Estrategia de Comunicación

Se ha documentado y dado vida a la agenda institucional y las actividades organizadas por los programas dentro de la institución, su personal y el ministro. Se ha incorporado en cada trabajo audiovisual, el valor de los encuentros desarrollados por los programas de PROPEEP y lo que significa para los beneficiarios y seguidores. Se ha plasmado, en 57 audiovisuales, la realidad individual de cada proyecto, su desarrollo, su proceso y sus resultados.

Campañas en Redes Sociales. Hemos logrado humanizar, conectar y gestionar de manera eficiente la presencia de la institución en las plataformas digitales y la opinión pública impulsando las propuestas del gobierno del cambio. Se ha incrementado el total de seguidores, la interacción en los perfiles sociales de la institución generando compromiso, esto a través de la creación de contenidos de valor que promuevan la participación de los seguidores para crear una comunidad sólida a nivel digital.

Tabla 10. Resumen de outreach por redes sociales.

Red social	Seguidores/Subscriptores		% de mejora
	2020	2019	
Facebook	46,730	43085	7.8%
Twitter	18,200	13,377	26.5%
Instagram	17,502	7,540	56.9%
YouTube	264	-	100.0%
Total	82,696	64,002	22.6%

Estamos trabajando en ser la primera institución gubernamental en tener una plataforma digital medible y real, que no se limite a cuántos seguidores o me gusta, sino en cuántos dominicanos impactamos de manera humana.



V. IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACIONES DE CALIDAD ALCANZADAS

Se implementó un Sistema de Gestión de Documentación que fortalece la estandarización de los procesos coadyuvando a la continuidad de las operaciones de la institución, la disponibilidad y acceso a la información y los procesos de capacitación.

Adicionalmente, la institución cuenta con carta compromiso al ciudadano aprobada, en la cual se encuentran establecidos los estándares y compromisos de calidad para un conjunto de servicios que ofrece la institución al ciudadano. La Carta Compromiso fue objeto de la primera auditoría anual por parte del Ministerio de Administración Pública en el mes de octubre del presente año. A pesar de las dificultades en el cumplimiento de los acuerdos por las condiciones de salud que vive el país con la pandemia del COVID-19, que obligaron a suspender algunos de los servicios comprometidos atendiendo las recomendaciones de los organismos de salud.

Se ha elaborado un plan de acción para trabajar en el cumplimiento de los compromisos y alcanzar los estándares de calidad comprometidos. Entre las acciones que se llevan a cabo para garantizar los niveles de calidad en la institución, se encuentra:

- Aplicación periódica del autodiagnóstico CAF e implementación del plan de mejora.
- Estandarización de Procesos
- Transparencia en las informaciones de funcionarios y servicios.
- Creación del Comité de Calidad Institucional.
- Aplicación de encuestas de satisfacción.
- Proyecto de implementación de la norma internacional ISO9001:2015.



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” (QAC)

Ante el impacto de la pandemia del COVID-19, cuya prevención requiere medidas de distanciamiento social, los programas de alfabetización de jóvenes y adultos, así como los demás procesos del sistema educativo dominicano, han sido suspendidos para ser reorganizados e implementados en formatos no presenciales.

En el caso de las acciones de alfabetización, se requiere una readecuación tanto de la metodología de enseñanza-aprendizaje como de los mecanismos utilizados para impartir las lecciones. Ante este escenario la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales de la Presidencia (PROPEEP), como Institución que coordina el Plan Nacional de Alfabetización, se plantea las siguientes estrategias para el próximo año 2021:

- Capacitar a cuarenta mil personas (40,000) en distintas jornadas de alfabetización y capacitación programadas.
- Convertir la alfabetización en una acción individual que ocurra a lo interno de los hogares dominicanos.
- Utilizar la radio, televisión y plataformas digitales como canales para la difusión de clases de alfabetización de adultos.
- Promover el registro de los ciudadanos como alfabetizadores voluntarios o participantes a través de teléfono, whatsapp y correos electrónicos.
- Distribuir masivamente a la población los libros de trabajo y cuadernos, para realizar los ejercicios indicados en las lecciones.
- Para lograr esta transformación se requiere:
- Adaptar la metodología de alfabetización al formato de educación a distancia, a través del desarrollo de productos audiovisuales (grabación y edición)



- Conformar una red de medios de comunicación, comprometidos con la transmisión de los programas de alfabetización.
- Establecer alianzas con Instituciones Gubernamentales, Gobernaciones, Ayuntamientos y organizaciones comunitarias para operativizar la estrategia de alfabetización a distancia.
- Desarrollar un sistema de registro de participantes vía redes digitales y telefónica.
- Desarrollar un sistema logístico que permita la distribución domiciliaria en tiempo oportuno, de los materiales y medios de alfabetización.
- Contratación de personal para los territorios, iniciando con las provincias priorizadas, de acuerdo con el peso poblacional sobre la tasa nacional de analfabetismo.
- Organizar los equipos territoriales que realizarán los trabajos de búsqueda, identificación y registro de personas analfabetas.
- Realización de campaña publicitaria promoviendo la nueva estrategia de alfabetización a distancia.
- Colocación de campaña publicitaria en medios de televisión, radio, prensa y redes sociales.

Plan Nacional de Atención a la Primera Infancia

“Quisqueya Empieza Contigo” (QEC)

Con miras al 2021, QEC buscará enfrentar los desafíos en el fortalecimiento de la institucionalidad a nivel municipal. Para ello, se seguirán las siguientes líneas de acción:

- Lograr que las nuevas autoridades de PROPEEP, INAIPI y CONANI ponderen la pertinencia de la continuidad de la estrategia.
- Socializar con las nuevas autoridades municipales la Política de Primera y su alcance para sensibilizarles y se coordinen acciones.
- Continuar Junto a CONANI e INAIPI con el fortalecimiento y ampliación de los Directorios Municipales de Niñez y Adolescencia, y de las Comisiones especialidades en infancia.



Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social “Quisqueya Digna” (QD).

En lo referente a QD, PROPEEP continuará las acciones de apoyo a personas en condición de pobreza extrema, dando curso a las acciones necesarias para la mejora de 170 viviendas que se encuentran en condiciones vulnerables. De estas ya se han seleccionado las primeras 75 y ya están en proceso de licitación para iniciar con la mejora; con las 95 mejoras de viviendas restantes a culminar el año próximo.

Planificación institucional

Para febrero 2020 se espera concluir el proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2021-2024, cuyo diagnóstico se inició a finales del mes de noviembre del 2020 y en diciembre el primer taller de trabajo para revisar y validar los resultados del diagnóstico, con la participación del directivos, encargados y personal técnico de la institución.



Imagen 6 Taller de planificación estratégica. 21 de diciembre del 2020



Cabe resaltar que el Plan Estratégico se está elaborando de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Nuevos proyectos

La institución se encuentra en proceso de diseñar y desarrollar ejercicios pilotos para nuevas iniciativas de proyectos en proceso de formulación, los mismos dirigidos a impactar principalmente en la población del país registrada con mayor índice de pobreza extrema y pobreza general y contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas y familias en un conjunto de territorios priorizados a nivel nacional.

Gestión de la Calidad

Se realizará la implementación de la Norma ISO 9001:2015 la cual beneficiará la Institución mediante la implementación de las mejores prácticas de calidad internacionalmente aceptadas para así lograr un mejor desempeño que se traduce en un servicio al ciudadano cliente de mayor calidad.



VII. ANEXOS

N/A.

